

Boe 196

Guayaquil, Marzo 31 de 1997

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INDUSTRIAL DON JUAN INDOJUSA S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, expongo a ustedes la situación General de la Compañía INDUSTRIAL DON JUAN INDOJUSA S.A., durante el Ejercicio económico 1996.

Como ustedes conocen, la planta Industrial que la empresa posee, se encuentra arrendada a la Compañía GISE, S.A., el ingreso producto de este arrendamiento nos permite cumplir con el pago de nuestras obligaciones y demás gastos legales.

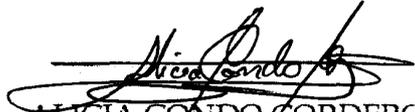
En el presente ejercicio se han cumplido las metas propuestas por el Directorio, las mismas que fueron entre las principales:

- Cumplir con el pago de los impuestos legales.
- Mantener actualizada la contabilidad de la empresa
- Efectuar la reexpresión Monetaria según decreto #2411

Para el ejercicio económico del año 1997, propongo a ustedes utilizar los fondos provenientes de la Reserva por revalorización del Patrimonio, para absorber el saldo de la Reexpresión Monetaria deudora del presente ejercicio.

01 ABR 1997

De los Señores Accionistas,


ALICIA CONDO CORDERO
GERENTE GENERAL

